

## **INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

**BASE: Año 2004 = 100**

**JUNIO DE 2011**

*El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Junio del 2011 fue de 132,61. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (132,56) la inflación mensual es de 0,04 %, frente al índice de Junio del 2010 (127,17), la inflación anual es 4,28%; en cambio, la inflación en lo que va del año es 2,81%.*

*El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 30 de Junio de 2011, conforme a la metodología establecida.*

*Por otro lado, la inflación del mes de Junio se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,08 puntos así:*

*PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,03);  
RESTAURANTES Y HOTELES (0,03); Y,  
RECREACIÓN Y CULTURA (0,02).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:  
ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (0,02); Y,  
PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,01).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:  
RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (0,03).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:  
SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS, PISTAS Y FERIAS DEPORTIVAS (0,01).*

*Las nueve divisiones restantes atenúan conjuntamente a la inflación de Junio en -0,04 puntos.*

*Hasta Junio del 2011 el Índice de la Costa llegó a 132,13 y el de la Sierra a 133,02. Con ello se ha producido una inflación mensual de 0,002% y 0,072% respectivamente.*